



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DCP-02(ANEXO 54)

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	000139-REFACCIONARIA SAN ROMAN, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015
DOMICILIO	CALLE TALAMANTES NUMERO 3 A	CONFORME
RFC	TELEFONO 981 81 1 00 07	PLAZO DE ENTREGA 2 Días hábiles

DATOS DEPENDENCIA

ORDEN DE SERVICIO

RAMO	22-FISCALIA GENERAL DEL ESTADO		11/10/2018
UNIDAD	20-Agencia Estatal de Investigaciones		OSV-1178
OBSERVACIONES	FORMA DE PAGO.- 99 POR DEFINIR		RV2220-0767
	METODO DE PAGO.- PPD O DIFERIDO.		
	GARANTIA DE 60 DIAS EN REFACCIONES Y MANO DE OBRA.		
			RV2220-0767 - 01/10/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA	CR-13074	SERIE	3D7H516K29G533341	LINEA	CAMIONETA
MODELO	2009	CILINDROS	6	KILOMETRAJE	223000
DESCRIPCIÓN	DODGE . RAM 1500. PICK UP.				

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2612 - LUBRICANTES Y ADITIVOS							\$783.00
0017	CARBUKLIN MARCA TF	BOTE	1	\$80.00	\$80.00	\$12.80	\$92.80
0116	ACEITE PARA MOTOR 15W40 MARCA MOTORCRAFT	LITRO	7	\$85.00	\$595.00	\$95.20	\$690.20
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$3,410.40
0553	ACUMULADOR MARCA MOTORCRAFT	PIEZA	1	\$2,250.00	\$2,250.00	\$360.00	\$2,610.00
1239	FILTRO DE ACEITE MARCA GONHER	PIEZA	1	\$80.00	\$80.00	\$12.80	\$92.80
1299	BUJIA MARCA CHAMPION	PIEZA	6	\$65.00	\$390.00	\$62.40	\$452.40
1465	FILTRO DE AIRE MARCA GONHER	PIEZA	1	\$220.00	\$220.00	\$35.20	\$255.20
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$812.00
0049	REPARACION DEL SISTEMA ELECTRICO, CAMBIO DE ACUMULADOR Y REVISION DE REGIMEN DE CARGA.	SERVICIO	1	\$200.00	\$200.00	\$32.00	\$232.00
0162	LAVADO DE CUERPO DE ACELERACION	SERVICIO	1	\$100.00	\$100.00	\$16.00	\$116.00
0690	SERVICIO DE AFINACIÓN MAYOR	SERVICIO	1	\$400.00	\$400.00	\$64.00	\$464.00

SUBTOTAL \$4,315.00

IVA \$690.40

DESCUENTO \$0.00

TOTAL \$5,005.40

(SON: CINCO MIL CINCO PESOS 40/100 M.N.)

Cadena Original : |22|20|OSV-1178|139|50054000|11102018|20|66|

Cadena Encriptada : fnM9+x0Yal9pQDesqk/Jn1stbgTDxnM6odKacw7gh81dZoT6P2WQFF2CPxr9M7c

12/10/2018
Guadalupe Ochoa Chui
Subcoord. Admiva

Elaboró: JOSE LUIS MENDEZ LOPEZ



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DCP-02(ANEXO 54)

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 000139-REFACCIONARIA SAN ROMAN, S.A. DE C.V.
DOMICILIO CALLE TALAMANTES NUMERO 3 A

ISO 9001:2015

CONFORME

RFC

TELEFONO 981 81 1 00 07

PLAZO DE ENTREGA 2 Días hábiles

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 22-FISCALIA GENERAL DEL ESTADO

UNIDAD 20-Agencia Estatal de Investigaciones

OBSERVACIONES FORMA DE PAGO.- 99 POR DEFINIR
METODO DE PAGO.- PPD O DIFERIDO.
GARANTIA DE 60 DIAS EN REFACCIONES Y MANO DE OBRA.

ORDEN DE SERVICIO



11/10/2018

OSV-1178

RV2220-0767

RV2220-0767 - 01/10/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CR-13074

SERIE 3D7H516K29G533341

LINEA CAMIONETA

MODELO 2009

CILINDROS 6

KILOMETRAJE 223000

DESCRIPCIÓN DODGE . RAM 1500. PICK UP.

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

DATOS SIACAM

ID: 74230
FOLIO: 0394

ETAPA: Compromiso
ESTATUS: Autorizado



226e2e1ff5f340a58beb102f8bd51e50

Licda. Julia Isabel Domínguez Navarrete
Directora de Control Patrimonial

Ing. Orlando Patrón Gahtús
Subdirector de Servicios



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



DCP-02(ANEXO 54)

ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	000139-REFACCIONARIA SAN ROMAN, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015
DOMICILIO	CALLE TALAMANTES NUMERO 3 A	CONFORME
RFC		
TELEFONO	981 81 1 00 07	
PLAZO DE ENTREGA	2	Días hábiles

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	22-FISCALIA GENERAL DEL ESTADO		11/10/2018
UNIDAD	20-Agencia Estatal de Investigaciones		OSV-1178 ✓
OBSERVACIONES	FORMA DE PAGO.- 99 POR DEFINIR		RV2220-0767
	METODO DE PAGO.- PPD O DIFERIDO.		
	GARANTIA DE 60 DIAS EN REFACCIONES Y MANO DE OBRA.		
			RV2220-0767 - 01/10/2018

ORDEN DE SERVICIO

DATOS DEL VEHICULO

PLACA	CR-13074	SERIE	3D7H516K29G533341	LINEA	CAMIONETA
MODELO	2009	CILINDROS	6	KILOMETRAJE	223000
DESCRIPCIÓN	DODGE . RAM 1500. PICK UP.				

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 12, 16 fracción III y 23, fracción X, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 34 fracción IV, 39 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2 fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 19, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.9. del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2018.

La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

CLASIFICACIÓN ECONOMICA			
TIPO DE GASTO	TG	1. GASTO CORRIENTE	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FO	1. NO ETIQUETADO	
	TF	5. RECURSOS FEDERALES	
	FE	A. RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL	

No omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona asignada, previa identificación en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir del día hábil siguiente de la recepción por la Dependencia u Órgano administrativo desconcentrado.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, para su autorización.

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código Civil del Estado, tal y como lo previene el artículo 46 de la citada Ley de Adquisiciones.

Elaboró: JOSE LUIS MENDEZ LOPEZ